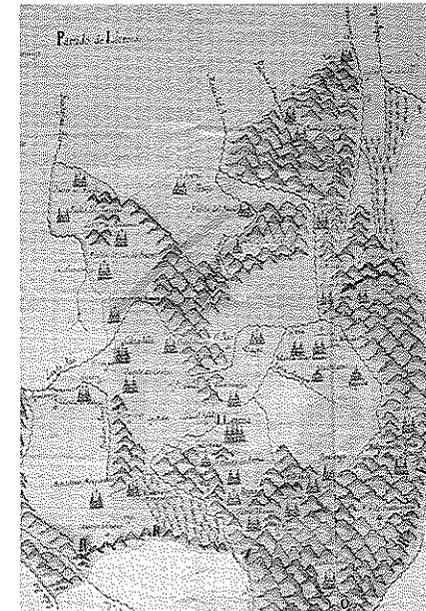


LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
EN FUENTE DE CANTOS

Alfonso Gutiérrez Barba

La villa de Fuente de Cantos¹ era a comienzos del siglo XIX una de las cuarenta y nueve entidades de población que formaban parte del partido de Llerena², uno de los ocho que integraban la antigua provincia de Extremadura (Alcántara, Badajoz, Cáceres, Llerena, Mérida, Plasencia, La Serena y Trujillo).

Mapa del partido de Llerena



¹ Fuente de Cantos no fue Cabeza de Partido Judicial hasta 1.822.

² El partido judicial estaba formado por *una ciudad*: Llerena (cabeza del partido); *cuarenta y una villas*, además de la citada, las de Ahillones, Arroyomolinos de León, Azuaga, Berlanga, Bienvenida, Cabeza la Vaca,

Su ubicación geográfica en una zona llana, una vez atravesado el paso por Sierra Morena y en el antiguo camino real que unía Sevilla con Badajoz y Mérida, imposibilitaba cualquier intento de defensa en caso de un probable ataque, por lo que nunca se distinguió por su posición estratégica, lo que hizo que cuando se presu- miera la presencia de tropas enemigas la población que tenía medios económicos abandonase la localidad³ en busca de mayor protección hacia localidades próximas de más difícil acceso.

A comienzos del siglo XIX contaba con una población que se encontraría alrededor de los 4.000 habitantes, que sufrió una importante reducción como consecuencia de la crisis de 1804-05 y que estaba en franca recuperación cuando llegó la noticia del co-

Calera de León, Calzadilla, Campillo de Llerena, Cañaverall de León, Casas de Reina, Fuente del Arco, Fuente del Maestre, Fuentes de León, Guadalcanal, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, Hornachos, Llera, Los Santos de Maimona, Maguilla, Montemolín, Medina de las Torres, Monesterio, Oliva, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla de Sancho Pérez, Puebla del Maestre, Puebla del Prior, Reina, Retamal de Llerena, Ribera del Fresno, Segura de León, Usagre, Valencia de las Torres, Valencia del Ventoso, Valverde de Llerena y Villagarcía de la Torre; un lugar: Trasierra y seis aldeas: Cantalgallo, La Cardenchosa, Los Rubios, Malcocinado, Pallares y Santa María de la Nava.

³ Marín Calvarro, J. A. (ed): *Viajeros Ingleses por Extremadura*, p. 87. En la Jornada del día 30 de Junio de 1809 lady Holland se halla en la villa de Fuente de Cantos y textualmente nos indica: «las mujeres de esta casa (se refiere a la casa del conde de Casachaves), como hicieron las del pueblo, huyeron hacia las montañas (sic) cuando los franceses se encontraban en los alrededores (posiblemente dirección Fregenal). No parece que ningún francés se haya acercado a este lugar. Un pequeño grupo se acercó hasta Zafra pero al darse cuenta que los habitantes estaban decididos a oponer resistencia se marcharon (creemos que refiere al miedo que se produjo tras la derrota de los ejércitos del general Cuesta en Medellín, 28 de marzo)».

Lamilla Primola, J.: «*La guerra de la Independencia en Fuente de Cantos a la luz de los Libros sacramentales*», *Actas de las VII Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*, p. 175. El general Mortier (1810) ocupa Fuente de Cantos, el vecindario se dispersa por los pueblos de alrededor, las monjas de la comunidad Carmelita tienen que huir, abandonando el convento y procediéndose a una excomunión, entendemos que voluntaria.

mienzo de la guerra de la Independencia⁴. Esta tendencia creciente se mantendrá hasta la grave crisis de 1812, si bien se verá matizado este crecimiento por la salida de algunos vecinos pudientes durante la guerra y por los soldados que se incorporaron bien como voluntarios, bien en las diferentes levadas que se van a producir entre 1808 y 1810. Evidentemente esas salidas traerán como consecuencia una reducción en el número de nacimientos⁵, siendo no obstante la localidad, entre las más próximas del partido (si excluimos la cabeza del mismo): Bienvenida, Monesterio, Usagre, Villagarcía, en la que se puede apreciar una menor reducción de la natalidad.

Bien es cierto que en el caso de la mortalidad⁶ la evolución es bastante diferente ya que es en Fuente de Cantos donde encontramos el mayor incremento de la misma, dentro de la tendencia al crecimiento que existe en todas las localidades. Creemos que en ello tuvo una importante influencia el que aquí estuviese ubicado un hospital de sangre⁷, al que se traían los heridos de las diferentes batallas tanto durante la ocupación española como en menor me-

⁴ Fraser, R.: *La maldita guerra de España*. La proclama de los alcaldes de Móstoles con los sucesos acontecidos en Madrid y su «declaración de guerra al francés», llega a Llerena el día 5 de mayo de 1808 camino de Sevilla y Desde la capital del partido se distribuye a las localidades del mismo durante ese día y los siguientes, por lo que a Fuente de Cantos tuvo que llegar en esas fechas.

⁵ Nacimientos en Fuente de Cantos a lo largo de los años de la guerra en Extremadura. Se añade el año 1813 porque las concepciones que se produjeron a partir del verano de 1812 será cuando se reflejen en los libros de bautismos.

⁶ Defunciones en Fuente de Cantos a lo largo de los años de la guerra en Extremadura. Ténganse en cuenta que hay un importante número de soldados que figuran en el libro de defunciones y que obviamente no son vecinos de la localidad.

⁷ No equivocar el concepto hospital de sangre con el nombre del hospital de Fuente de Cantos: (Santo Hospital de la Sangre). Hospitales de sangre creados por y para los ejércitos aliados y/o franceses en el partido de los que tengamos constancia fehaciente los encontramos en esta localidad y en

dida durante la ocupación francesa. Así se recogen datos de soldados que no eran vecinos de la localidad e incrementan significativamente el número de personas muertas que se recogen en el libro de defunciones, dando como resultado un hipotético saldo negativo en el crecimiento vegetativo⁸ para los años 1809, 1810 y 1812, así como en el global del periodo de -5.

En el aspecto económico Fuente de Cantos era, durante el periodo de nuestro estudio, una localidad eminentemente agropecuaria, su fuente principal de producción era la agricultura cerealística de secano, seguida de la ganadería⁹. Al hallarse situada la población a lo largo del camino real ya citado, hacía que fuese lugar obligado de paso y en ocasiones de descanso de viajeros y transportistas (arrieros, trajinantes), lo que dio lugar a que en la villa se estableciesen varios lugares habilitados para poder llevar a cabo esos menesteres¹⁰.

Guadalcanal. En Villagarcía de la Torre se habla de la posible existencia de uno creado por los franceses, que habría estado ubicado en el castillo, pero no hemos encontrado ningún documento que haga referencia al mismo. En Fuente de Cantos aparecen 33 soldados enterrados durante el periodo de la Guerra de la Independencia, lo que incrementan de forma significativa el número de defunciones (5% del total).

⁸ Crecimiento Vegetativo en Fuente de Cantos a lo largo de los años de la guerra de la Independencia en Extremadura.

⁹ Santacara, C.: *La guerra de la Independencia vista por los británicos 1808-1814*, p. 237. Un viajero británico Semple en su viaje de Lisboa a Sevilla señala «De Maimona a Fuente de Cantos el terreno está mucho más cultivado que en cualquier otro sitio entre este lugar y Elvas. En ambos lados del camino se veían los campos cubiertos de olivos verdes y con las plantas jóvenes de cereal...observé por primera vez un número considerable de carros de dos ruedas y tirados por dos mulas...Los campesinos parecen increíblemente robustos aunque no altos y sus ropas eran casi por igual de un marrón oscuro».

¹⁰ A comienzos del siglo XIX existían en la localidad 6 mesones o posadas de las cuales solamente una ofrecía la posibilidad de pernoctar a los vajeros, el resto se limita a dar cabida a los transportistas que circulaban por el camino real, que era donde mayoritariamente estaban ubicados estos negocios.

Año/Sexo	Niños	Niñas	Total
1808	71	80	151
1809	81	76	157
1810	65	56	121
1811	55	65	120
1812	57	50	107
1813	65	57	122

Fuente: Archivo Parroquial de Fuente de Cantos

Año/Sexo	Varones	Mujeres	Total
1808	47	37	84
1809	99	80	179
1810	53	79	132
1811	39	57	96
1812	110	73	183
1813	56	53	109

Fuente: Archivo Parroquial de Fuente de Cantos

Años	Nacimientos	Defunciones	Saldo
1808	151	84	67
1809	157	179	-22
1810	121	132	-11
1811	120	96	24
1812	107	183	-76
1813	122	109	13

Fuente: Archivo Parroquial de Fuente de Cantos

I.- La primera fase de la Guerra de la Independencia en Fuente de Cantos.

Como ya hemos señalado el comienzo de la Guerra de la Independencia se conoce en Fuente de Cantos, seguramente el mismo día 5 ó quizás el 6 de mayo de 1808, una vez que llegue la comunicación de Llerena, como cabeza de partido, que provenía de Mérida y con dirección a Sevilla¹¹, empezando a partir de ese momento la colaboración de la villa a las contribuciones de la guerra, que vendrán dirigidas desde la Junta de Llerena¹², lugar en el que se instalará la Junta de partido, a instancias de la Junta de Extremadura o provincial.

Las aportaciones de Fuente de Cantos a la guerra contra el francés serán de muy diverso tipo: soldados, dinero, alimentos,

¹¹ Fraser, R.: *Obra citada*, p. 106. Otra vía de transmisión de las noticias de lo ocurrido el día 2 mayo en Madrid que pasa próxima a Fuente de Cantos es la siguiente: Badajoz, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y de allí debía de dirigirse hacia Cádiz o Huelva, si bien quedó cortada definitivamente en Cumbres de San Bartolomé (actual provincia de Huelva) sin que sepamos cual fue la razón que hizo que ese correo quedase cortado allí y nos quede la duda de si iba dirigido a Cádiz o a otro lugar.

¹² Gómez Villafranca, R.: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica y Colección Diplomática*, Tomo II, p. 84. La ocupación francesa dio al traste con las autoridades y buena parte de las Instituciones del Antiguo Régimen, dando origen a otras nuevas, las Juntas. Hasta la creación de la Junta Central (a la que Fuente de Cantos fue uno de los primeros lugares de Extremadura en enviar un saludo en muestra de respeto como consta en documentos que se encuentran del Archivo Histórico Nacional) de posterior creación que las Juntas provinciales y de partido, así la Central nació en septiembre de 1808 y tuvo su sede en Aranjuez hasta la llegada de las tropas encabezadas por Napoleón a las proximidades de Madrid a finales del mismo año. En la Junta de Llerena y su partido aparece un personaje que creemos provenía de Fuente de Cantos, Joaquín Casquete de Prado, Provisor eclesiástico a comienzos de Junio de 1808 y que creemos es el mismo que dos años más tarde aparecerá como miembro electo, tras las elecciones a Cortes Constituyentes (1810), con el nombre de José y como Obispo Prior de León, ubicándosele en la localidad de Montemolin.

pertrechos militares, etc. Vamos a tratar de reflejar algunas de ellas. En muchas ocasiones no se puede saber exactamente cuales son las contribuciones de cada localidad, ya que solo hay referencias de las del partido.

- Contribución en hombres para el ejército.

Si bien no conocemos el número exacto de vecinos de Fuente de Cantos que van a formar parte de los ejércitos, si conocemos cuando se producen las llamadas a integrar los mismos y el nombre de algunos vecinos que adquirieron cargos militares.

Desde el mismo 5 de mayo el capitán general de Extremadura, Conde de la Torre del Fresno, va a enviar una circular a las localidades cabeza de partido de la provincia para que hagan saber a las diferentes localidades de su circunscripción los acontecimientos que habían sucedido en Madrid, haciendo de paso una proclama contra los franceses.

Así en el partido de Llerena, como en otros lugares de la provincia, se va a crear un cuerpo de ejército integrado por voluntarios, en los primeros días de junio, al que se le va a dar la denominación de Batallón de Voluntarios de Caballería de la Granada de Llerena¹³, parece que en honor a la Virgen patrona de la cabeza de partido.

Este batallón de voluntarios, uno de los pocos que se crean en Extremadura del cuerpo de caballería, debió de estar integrado

¹³ Gutiérrez Barba, A.: *Aportaciones de Llerena en el comienzo de la Guerra de la Independencia española: El Batallón de Voluntarios de Caballería de la Granada de Llerena*, pp. 42-43, *Torre Túrdule* n° 5. Este cuerpo de ejército que parece átravesó por diferentes vicisitudes durante el conflicto es posible que desapareciese durante algún periodo y se volviese a unificar, como se ha tratado de exponer en una comunicación sobre el mismo en el reciente Congreso Internacional Guerra de la Independencia en Extremadura. IX Jornadas de Historia en Llerena, por lo que nos remitimos a la publicación de las Actas para ratificar o modificar alguna postura al respecto.

por alrededor de un par de centenares de individuos de todo el partido, que se comprometen a mantener su subsistencia y un caballo. En un primer momento el mando del mismo va a recaer en el coronel D. Lorenzo Cebrián¹⁴, vecino y miembro de una importante familia llerenense, con una amplia tradición en el ejército y participará, con muy diversa suerte, en diferentes acontecimientos bélicos durante el conflicto. Entre los que están contrastados, podemos citar los de: Gamonal (Burgos); Alba de Tormes; Medellín; Gévora o Santa Engracia y en la defensa de Badajoz. Es posible también su participación en algún enfrentamiento contra los franceses en las proximidades de Llerena o Fuente de Cantos (junio de 1811). Parece que desde el mismo momento de su creación ya pudo contar entre sus primeros integrantes con algunos voluntarios fuentecanteños¹⁵.

¹⁴ Meléndez Teodoro, A.: «*La Guerra de la Independencia en Extremadura: Otros protagonistas*», p. 4. Sitúa a este militar como jefe del Batallón de Infantería Cazadores de Llerena que constaría de 850 hombres y fue levantado el 31 de mayo de 1808.

¹⁵ Lamilla Prímola, J.: *Obra citada*, p. 173. Hace referencia a su integración en un cuerpo de artillería, pero no obstante creemos que el Batallón de caballería también estaría formado por alguno de los habitantes de esta localidad.

Bando de Creación del batallón de Voluntarios de la Granada de Llerena¹⁶

4
1808 (30)

PUEBLO DE LLERENA.
LA VALEROSA NACION ESPAÑOLA HA DESPERTADO de su letargo; empieza a sacudir el infame yugo que le oprimía. Sus Votos respiran unanimidad. Nuestro Amado Fernando VII, es el objeto de sus aclamaciones. Nuestra Religión nos llama á voces. Nuestra Patria nos interesa. Ahora se necesita de vuestro valor, y de vuestro Patriotismo. Ejercedlo: tomad parte en la Augusta Bandera, que lleva por insignia á VUESTRA PATRONA, volad á la defensa de la causa más justa; y que la Posteridad señale vuestro Nombre con el elogio que se adquieren el mérito, la virtud, y el valor: y que vuestros Descendientes cuenten la gloria que seguramente vós á adquirierdes entre los Laureados de los siempre vencedores, y nunca vencidos vuestros Compatriotas. Arrostrad los peligros. Caminad con frente serena á la Victoria, que os debe anunciar el Excmo. Rey, cuyo emblema es la Religión, un Rey adorado, y una Patria ofendida. Llerena 6 de Junio de 1808.

713. n.º: 7009

Fuente: Biblioteca Pública de Toledo

TEXTO: Pueblo de Llerena. La Valerosa Nación Española ha despertado de su letargo; empieza a sacudir el infame yugo que le oprimía. Sus Votos respiran unanimidad. Nuestro Amado Fernando VII, es el objeto de sus aclamaciones. Nuestra Religión nos llama a voces. Nuestra Patria nos interesa. Ahora se necesita de vuestro valor, y de vuestro Patriotismo. Ejercedlo: tomad parte en la Augusta Bandera, que lleva por insignia a Vuestra Patrona, volad a la defensa de la causa más justa; y que la Posteridad señale vuestro Nombre con el elogio

¹⁶ Meléndez Teodoro, A.: «*Obra citada*», p. 5. Nos dice que el Regimiento de Caballería Cazadores Voluntarios de Alcántara creado el 28 de mayo de 1808, formado por 3 escuadrones y 456, pide fondos para equipar un escuadrón de 150 hombres, que posteriormente tomaría el nombre de Cazadores de la Granada de Llerena.

que se adquieren el mérito, la virtud y el valor; y que Vuestros descendientes cuenten la gloria que seguramente vais a adquirir entre los Laureles de los siempre vencedores, y nunca vencidos vuestros Compatriotas. Arrostrad los peligros. Caminad con frente serena a la Victoria, que os debe anunciar el Estandarte q. enarboláis, cuyo emblema es la Religión, un Rey adorado, y una Patria afligida. Llerena 6 de Junio de 1808.

Además de esta aportación de voluntarios, al partido de Llerena se le va a exigir un cupo o contingente de soldados que deben formar parte del ejército de Extremadura. En un primer momento se va a reclamar al partido un total de 4.844 hombres¹⁷, entre 18 y 45 años, preferiblemente solteros o viudos sin hijos. Creemos que este cupo no debió de llegar a ser cubierto, a pesar del celo patriótico puesto por el comisionado del partido de Llerena encargado de ello, si bien sabemos fueron enviados la mayor parte de ellos, hacia La Serena en el mes de octubre de 1808, a integrar dicho contingente militar provincial.

Una nueva leva se va llevar a cabo en noviembre de 1808, tras la derrota de Gamonal, en la que se reclama a cada Ayuntamiento un total de cuatro mozos solteros por cada 100 habitantes, si bien hemos de señalar que en esta ocasión no se obtuvo un buen resultado.

Más tarde volverán a hacerse levas, cada vez más exigentes, ampliando el tramo de edad de los mozos que debían acudir al ejército y rebajando los niveles de aptitud de los mismos¹⁸ para poder formar parte del ejército. Así cuando las tropas francesas entren por el norte de la provincia se va decretar por parte de la

¹⁷ Gómez Villafranca, R.: *Obra citada*, p. 85.

¹⁸ Gutiérrez Barba, A.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, p. 61. «Solo curas y teniente de curas, jueces, individuos de las Juntas y Ayuntamientos, los imposibilitados por defectos físicos patentes a todos, los que se ocupen de llevar víveres al ejército y suministrarlos y los que cuiden todo género de ganados; incluyendo en este llamamiento a los quebrados; por no ser impedimento para el servicio».

Junta de Extremadura la denominada «Alarma General», mediados de marzo de 1809, que con duración indefinida reclama a todos los varones entre 17 y 50 años para integrarse en el ejército provincial, imponiendo castigos muy severos a quienes intenten evadirse del ejército.

Con objeto de conseguir que se cumpla este fin la Junta de Extremadura va a designar un comisionado por cada partido judicial, en el caso del de Llerena va a ser nombrado D. José de Toro y Chaves (Conde de Casa Chaves o Casachaves) vecindado en Fuente de Cantos, que sabemos ya había sido elegido anteriormente para dedicarse a recoger los desertores o dispersos que andaban vagando por el partido.

Otro nuevo intento de movilización masiva va a tener lugar a finales del año 1809, ya se había sufrido la grave derrota de Medellín, para tratar de que la gente útil que aún queda en la provincia pueda incordiar a los franceses. Es el denominado decreto de «Partidas de Cruzada». En este caso se trata de organizar voluntarios en pequeños cuerpos militarizados (alrededor de 150 hombres), entre los que debería de haber al menos un tercio montados en animales que no sean útiles para el ejército y que estarían provistos del armamento del que puedan disponer. En aquellos lugares en los que no pudiesen llegar a ese número se crearían otras unidades menores integradas por todos los hombres allí existentes, que deberían de autoarmarse, para proceder, ante la eventualidad de un ataque a la defensa de los mismos.

A pesar de las normas anteriormente citadas, evidentemente, no todos los hombres tenían las mismas posibilidades de formar parte del ejército. Los grupos sociales más pudientes se encargarán, a lo largo de todo el periodo, de procurar no integrarse en los cuerpos militares más peligrosos (aquellos que estaban en primera línea de combate), bien a través de la compra de cargos en el ejército o las milicias locales, o bien, cuando esto sea posible, pagar lo preciso para conseguir la exención del servicio al ejército.

Así sabemos que ya en mayo de 1808, a los pocos días de llegar noticias del comienzo de la guerra, D. Antonio Tadeo Caro

Guerrero, natural de la villa de Fuente de Cantos, compraba para su hijo D. Félix Caro y Caro un puesto de cadete en el Regimiento de Caballería de Cazadores Voluntarios de España por la cantidad de 1.800 reales¹⁹. Pocos meses después D. José Caballar²⁰, también vecino de Fuente de Cantos, en octubre o noviembre del mismo año, compraba una subtenencia por 1.500 reales. Y por esas mismas fechas, D. Felipe Carrasco²¹, de la misma localidad, consigue la exoneración del servicio militar aportando la cantidad de 4.000 reales.

- Contribución en especie a los ejércitos.

Al igual que para los integrantes de los ejércitos no podemos hacer una detallada exposición de las aportaciones individualizadas al sostenimiento de los mismos, pero sí sabemos que Fuente de Cantos contribuyó, como el resto de las poblaciones que integraban el partido judicial de Llerena, con la parte proporcional que le correspondía.

- Aportaciones en dinero.

La primera cantidad que aporta el partido de Llerena de forma voluntaria como contribución a la guerra contra los ocupantes franceses de la que tenemos noticia es del 28 de julio en la que la Junta de partido hace entrega al Tesorero del Ejército de Extre-

¹⁹ *Archivo de protocolos Notariales de Fuente de Cantos (APNFC)*: Escribanía de Alonso Tomás Gallardo, Sección V, legajo 13, año 1808.

²⁰ Gutiérrez Barba, A.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, p. 59. También encontramos este apellido unos años después entre los mayores propietarios de Fuente de Cantos, lo que parece confirma nuestra afirmación de que los más ricos procuran no arriesgarse demasiado.

²¹ *Ibidem*. p. 59. La familia Carrasco es una de las más potentes económicamente de la localidad a lo largo de todo el siglo XIX, por lo que también nos permite ratificar la afirmación de que evitan los mayores riesgos posibles en la guerra.

madura de 9.358 reales y 10 maravedíes en vales reales. Más tarde el recaudador de Rentas del partido, en nombre de éste, el 22 de diciembre, entrega 94.298 reales y 19 maravedíes. Ciertamente no podemos certificar si esta última cantidad es voluntaria ya que posiblemente entre a formar parte de la denominada contribución de los «Ocho millones» que fue requerida a los diferentes pueblos que formaban parte de la provincia, esta vez con carácter impositivo obligatorio, teniendo incluso que participar en el reparto de la misma y de la que al partido de Llerena se le exigía la cantidad de algo más de un millón trescientos mil reales que incluía también a los militares y a los empleados públicos, que debían aportar una cantidad determinada, el 2% de los ingresos que les reportara el desempeño de su cargo.

También la Junta de Extremadura pretendía obtener ingresos extraordinarios del clero, si bien en este caso de forma voluntaria, recurriendo a su patriotismo. Desconocemos la aportación del mismo tanto en Fuente de Cantos como en el resto del partido, si bien conocemos en el caso de Fuente de Cantos que el cura participó en la celebración de misas de forma gratuita en diferentes ocasiones.

- Aportaciones en productos alimentarios.

Tanto como las aportaciones en dinero e incluso más importantes van a ser las contribuciones en alimentos, tanto para hombres como para animales, que realicen al ejército los diferentes pueblos del partido de Llerena y entre ellos se va a encontrar Fuente de Cantos.

Para hacernos una idea de la gran necesidad de estos productos (harina, galleta²², cebada, paja, etc.) hemos de saber que a co-

²² Este alimento se trata de una especie de pan tostado que tenía una duración mucho mayor que el denominado «pan blanco» y que era muy requerido por parte de los ejércitos cuando se hallaban en campaña, ya que su traslado, por parte de los propios soldados, también debía de ser más fácil y se

mienzos del año 1809 el Intendente del ejército de Extremadura²³ señala que solamente se precisaban cada día las siguientes cantidades de alimentos para su subsistencia:

50 fanegas de trigo.

190 fanegas de cebada.

5 fanegas de garbanzos.

100 libras de carne y tocino.

1 arroba de aceite.

8 arrobas de vino.

Estas cantidades, que según vaya avanzando la guerra, habrá que distribuirlas cada vez entre menos partidos, ya que los franceses ocuparán a partir de 1809 la parte norte de la provincia, lo que va a dar lugar al endeudamiento de muchos de los ayuntamientos del partido, entre ellos el de Fuente de Cantos²⁴, y se verán obligados a llevar a cabo la enajenación, mediante pública subasta, de terrenos de propios y/o comunales para poder hacer frente al sostenimiento de los ejércitos aliados. Con la llegada de las tropas francesas a comienzos de febrero de 1810 se siguió contribuyendo al sostenimiento de éstas, con lo que la situación, si cabe, empeoró.

podía realizar en mejores condiciones. Conocemos el avituallamiento de este género prácticamente en todos los ejércitos regulares que intervienen en la guerra: británicos, españoles, franceses y portugueses.

²³ El ejército británico precisaba mayores cantidades de suministros diarios, ya que proporcionaba una mayor cantidad de alimentos a sus soldados por ración. Lo mismo ocurrirá con el ejército francés cuando tenga que ser abastecido por los pueblos del partido.

²⁴ *Ibidem*. p. 178. Al igual que en Fuente de Cantos se producirán importantes enajenaciones de bienes de propios o comunales por parte de los responsables de los Ayuntamientos de Azuaga, Berlanga, Usagre, entre otros del partido.

Así a comienzos del año 1813 es preciso enajenar una parte de la Dehesa del Campo (cerro de «Las Motas»), que ya había sido anteriormente desmembrada para el mismo fin, sacando a subasta 19 suertes de a 2 fanegas cada una, al precio de 500 reales la fanega, que se quedan cuatro propietarios²⁵. El resultado de la venta, ¿en subasta?, es la obtención de 19.000 reales.

Unos meses después es preciso recurrir a la enajenación de otras 58 suertes que abarcaban desde la linde del ejido al «sitio de Mingo» terminando en el padrón de «Las Motas», todas a la izquierda del camino de Montemolín. Se repartirán entre diferentes propietarios²⁶ a un precio que oscila entre los 334, las suertes de la dehesa, y los 800 reales, las de más calidad. El total de los bienes enajenados estaba tasado en 16.537 reales y tras la subasta se obtuvo al menos del doble: 29.165 reales.

- Otras aportaciones de materiales diversos.

En lo que hace referencia a aportaciones de pertrechos para el ejército: vestuario, mochilas, zapatos, etc., el partido de Llerena también tuvo una aportación importante, ya que al menos contribuyó con 400 mochilas, 1.223 varas de lienzo para elaborar camisas, zapatos y alpargatas en cantidad indeterminada. En este senti-

²⁵ (APNFC): Escribanía de Francisco José de Fernández, Sección V, legajo 18. Los cuatro propietarios que aparecen citados son: Antonio Antúnez, José Cid, Carlos Fonseca y José Martín Samaniego. De los que al menos los apellidos de dos de ellos les vamos a encontrar entre los mayores contribuyentes ya avanzado el siglo.

²⁶ *Ibidem*. Compradores serán en este caso son: José Domínguez Gordón, Pedro Fonseca «Mayor», Juan de Diós Fernández, José Pablos Porras, Nicolás Miranda, Luis Reyes, Francisco Sánchez, José Rosa, Domingo Fernández, Antonio García Pagador, Irene Becerra, Vicente Pardo y Diego Gómez Ruano. El número de suertes que adquiere cada uno de ellos es distinto, desde algún propietario que consigue quedarse con seis u ocho hasta el que solo obtiene una. También en este caso siete de estos apellidos aparecerán entre los mayores contribuyentes en otros momentos del siglo.

do todas las localidades del partido tuvieron que colaborar directamente con la adquisición de los mismos, ya que no se permitió sustituir las prendas por dinero, curiosamente donde más se incide en ello es en el caso de los zapatos y alpargatas.

Un aspecto en el que Fuente de Cantos tuvo que desempeñar una actividad superior, que en otras muchas de las localidades del partido, fue en el del sostenimiento de los hospitales militares (de sangre) ya que aquí existió uno de ellos²⁷. Si, en general, el partido de Llerena colaboró magníficamente en este aspecto, en torno al 20% del total de las peticiones realizadas a la provincia²⁸, creemos que esta villa tuvo una aportación proporcionalmente mayor.

²⁷ Lamilla Primola, J.: *Obra citada*. Conocemos de su existencia como hospital de sangre español días después de la derrota de las tropas del general Cuesta en la batalla de Medellín (28 de marzo de 1809), ya que este decidirá retroceder primero a Llerena, donde establece por unos días su cuartel general, para pasar posteriormente a Monesterio, donde se mantendrá más tiempo, con objeto de reorganizar su maltrecho ejército. El primer soldado enterrado como consecuencia de su fallecimiento en el hospital, del que tenemos noticia, será Higinio Hernández, el 25 de abril de 1809, creemos que a consecuencia de la mencionada batalla y el último que aparece recogido en los libros parroquiales será Pedro Calmarves, el 29 de diciembre de 1812, una vez que los franceses ya habían abandonado, desde finales del mes de agosto, tanto el partido como la provincia.

²⁸ El partido de Llerena aportará las siguientes cantidades sobre el total provincial:

Productos	Total provincial	Partido Llerena
Sábanas	9.000	1.690
Jergones	3.500	860
Almohadas	3.500	880
Camisas	3.500	502
Servilletas	1.000	200
Toallas	500	93
Colchas	300	36
Colchones	210	30
Mantas	4.045	395

Otro aspecto en el que la Junta de partido intentó involucrar a todas las localidades del mismo fue en la consecución de armamento. Se tratará en principio de obtener información sobre la cantidad de escopetas y otro tipo de armas de fuego que en el existen, para posteriormente encargarse de recogerlas. También procurará comprar fusiles, conocemos que se adquieren cañones y llaves para fusiles²⁹, que serían entregados en las diferentes localidades a hombres «buenos» de ellas con objeto de formar un cuerpo de voluntarios civiles que tendría como misión el mantenimiento del orden y la autodefensa en caso de un ataque del ejército invasor.

Junto con la adquisición y requisa de armamento se procedió por parte de las autoridades a la adquisición de munición, que por cierto no toda fue utilizada y una parte cayó en poder de los franceses tras la ocupación del partido.

Hay una cierta polémica sobre si todo este tipo de aportaciones se hizo de buen grado, por patriotismo, o bien a la fuerza³⁰, nos remitimos a opiniones ya por nosotros citadas.

- La represión contra lo francés.

Al igual que en otras localidades de España, de Extremadura y del partido, en Fuente de Cantos, tras la ocupación francesa y sobre todo tras la entrada de los franceses en la provincia, se produjo un intento de caza de brujas a todo lo que pudiese sonar a ayuda o admiración por lo francés, quizás como una forma de encubrir el miedo que se tenía a la ocupación.

Así tras la llegada de Napoleón a la península y sus victorias que obligaron a la Junta Central a abandonar Aranjuez y tomar el

²⁹ Moreno Alonso, M.: *La Junta Suprema de Sevilla*, pp. 110-111, nos dice: «Entre tan graves cuidados hemos remitido a Granada las armas que nos ha sido posible. Extremadura las ha recibido más en número...».

³⁰ Gutiérrez Barba, A.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, pp. 80-82.

camino de Badajoz y en última instancia a instalarse en Sevilla, se va a producir en Fuente de Cantos un acontecimiento muy sonado, del que disponemos de dos versiones, aunque creemos que en ambas se puede rastrear el mencionado sentimiento antifrancés.

La primera versión³¹ nos relata que el suceso se basó fundamentalmente en la persecución de un miembro del clero, el presbítero D. Juan José Fernández, que dio alojamiento y compañía, el día once de diciembre de 1808, al que posteriormente confundieron, en la localidad, con un espía francés, que no era otro que el conde de Tyllí (Miembro de la Junta Central y Vocal de la Junta de Sevilla). El día siguiente juntos abandonaron Fuente de Cantos, con intención de llegar a Los Santos de Maimona, con total despreocupación, sin saber que esa oportuna salida les había salvado la vida. Tras su partida se produjo un aparente mal entendido como consecuencia de la llegada de un encargado de trasladar el correo³², que dio una información errónea, propiciando que las masas arengadas por un grupo de vecinos trataran de localizar en su casa al cura y a su visitante, los supuestos colaborador y espía, con la aviesa intención de acabar con la vida de ambos, por lo que creían que se trataba de una traición, y al no encontrarlos, plasmaron su enorme decepción causando los consiguientes destrozos en la misma. En este caso desconocemos los nombres de cuantos y

³¹ Gómez Villafranca, R.: *Obra citada*, p. 75.

³² (APNFC): Escribanía de Francisco José de Fernández, Sección V, legajo 18. El servicio de posta se había establecido en Fuente de Cantos en los primeros meses de 1809, con un total de once caballos que cubrían la carrera de Sevilla a Badajoz, como consecuencia de la necesidad de mantenerse diariamente informados los miembros de la Junta Central ubicados en Sevilla. Como no se realizaban con la suficiente diligencia en septiembre de dicho año se incrementa hasta dieciocho el número de caballos para esa función. Se ubicaran en dos casas de la calle Mesones, en la inmediación del camino real. Los otorgantes de la concesión que van a ser dos recibirán por sus servicios 16.000 reales anuales. Siendo los postillones, encargados del transporte, los siguientes: Antonio Carrasco, José Carrasco, Valentín Carrasco, José Delgado, Roque Fernández y José Viera.

quienes fueron o pudieron ser los responsables o instigadores del desafortunado suceso.

La segunda versión³³, es la que creemos más próxima a la realidad, nos señala como el Conde de Tyllí en su huida, como miembro de la Junta Central, a primeros de diciembre y a su paso por esta localidad fue confundido con un traidor y se vio obligado a huir de ella, a uña de caballo, en dirección a Monasterio donde fue encarcelado y puesto a disposición de la Junta Central. El día 16 de diciembre, unos días después del suceso, desde la localidad Sevillana de El Ronquillo, el propio conde se defenderá alegando que se trataba de una campaña orquestada en su contra por el Conde de Montijo, quien había hecho circular por todo el reino los rumores y documentos supuestamente difamatorios sobre su persona.

Como se puede apreciar por lo anteriormente expuesto únicamente se produjeron daños materiales y no pérdidas humanas, no como ocurrió en otros casos incluso en la misma provincia de Extremadura: por ejemplo en la vecina localidad de Usagre, donde se produjeron dos muertes; o en la ciudad de Badajoz, donde el número de muertos fue algo mayor.

II.- La villa de Fuente de Cantos durante la ocupación francesa.

El día 7 de febrero de 1810³⁴ hicieron presencia las primeras tropas francesas en la villa, hasta ese momento habían sido vistas de lejos, pero la ocupación de Sevilla³⁵ por parte de las tropas del Rey José y del mariscal Soult, Duque de Dalmacia, precipitó la

³³ Adama, G.: *Relación de los méritos y servicios hechos para la libertad de la patria por D. Guillermo Adama, Correo del gabinete jubilado y Guarda ropa de la Real Aduana de Sevilla.*

³⁴ *Archivo Parroquial de Fuente de Cantos* (APFC), Libro de Bautismos nº 14.

³⁵ Moreno Alonso, M.: *Sevilla Napoleónica*. La ciudad de Sevilla fue tomada por los ejércitos de José I y los franceses el día 31 de enero de 1810.

ocupación de la Baja Extremadura ya que pretendían los franceses tomar la ciudad de Badajoz, para lo que enviaron un cuerpo de ejército al mando del mariscal Mortier. Efectivamente en pocos días las tropas francesas ocupan los pueblos de la zona: el 4 de febrero Llerena, el 7 Fuente de Cantos, el 9 Zafra e incluso el día 12 llegan a Badajoz, de donde se ven obligadas a retroceder, establecer su cuartel general en Llerena y situar sus tropas entre esta ciudad y Almendralejo.

En esta situación es cuando comienza a dar sus primeros pasos la guerrilla en la comarca³⁶, aunque no conocemos ningún grupo de partidas o guerrillas propio de Fuente de Cantos, existen varios que realizan sus actividades por los contornos de la localidad.

Sí conocemos de la existencia de un grupo guerrillero en la vecina localidad de Medina de las Torres donde un presbítero, D. Juan Lino Palacios, junto con varios vecinos de la localidad: D. Juan Canseco Diosdado, D. Fernando de la Vera, D. José Hermida y D. José Tinoco, crearon la denominada partida de «Los Leones Irritados o Verdaderos Españoles». Debieron de tener alguna intervención contra los franceses pero también cometieron importantes desmanes en las poblaciones donde actuaban, lo que provocó numerosas quejas de los Ayuntamientos de los pueblos en los que intervinieron, así como de algunos mandos del ejército a la Junta Provincial de Extremadura, que era la autoridad que les había concedido la autorización para su existencia, quien tras valorar «los pros y los contras» de la existencia de la misma, optó por disolver la partida. El mencionado presbítero se defendió en una larga y dolorosa exposición a la Junta Provincial en contra de su resolución, alegando que las quejas eran falsas y exageradas y también deshonrosas para él, y que no eran más que fruto de la

³⁶ En el caso de Extremadura la guerrilla es un tema poco estudiado todavía si lo comparamos con lo que ocurre en otras partes del territorio español. Es posible que en Extremadura no existan figuras tan conocidas e importantes como Espoz y Mina, El Empecinado, El cura Merino, Palarea, El Médico, etc, pero creemos que deben de haber algunos jefes de partida que también sean dignos de estudio.

envidia y animadversión a su persona o tal vez de algún otro tipo de razones que a él no se le llegaban a alcanzar. Por la zona en que actuaba esta partida es posible que alguna de esas quejas proviniera de los vecinos de Fuente de Cantos.

Otra partida que actuó durante mucho más tiempo en toda la comarca fue la dirigida por D. Bernabé Cabezas (Relator del Consejo de Guerra), que desde la próxima villa de Llera pedirá autorización a la Junta Suprema de Extremadura para crearla con el objeto prioritario de recoger a los «soldados dispersos» y con ellos poder formar un cuerpo de ocho o diez mil escopeteros para tratar de incomodar a los ejércitos ocupantes, pidiendo para el sostenimiento de la misma únicamente que se le diese autorización para tomar lo necesario de los pueblos en los que actuaba.

Desde luego, la partida no llegó a ser tan numerosa como su creador pensaba, solamente consiguió reunir algunos cientos de hombres, pero si debió de tener cierta importancia, ya que se componía tanto de infantería como de caballería, lo que le permitió participar en numerosas acciones contra los ejércitos franceses, tanto de forma individual como actuando en coordinación con diversas unidades de los ejércitos aliados³⁷, en diferentes acciones.

³⁷ Gómez Villafranca, R.: *Obra citada*, p. 315. Se hace una reseña de Valladares o Balladares, jefe de una de las unidades del ejército del general Ballesteros, a la partida de D. Bernabé Cabezas en la que se le confiere el grado de comandante y le atribuye una partida integrada por 160 caballos, con la que participa en el enfrentamiento que se produjo en las proximidades de Berlanga entre una parte del ejército de la Izquierda (anteriormente denominado ejército de Extremadura) y una avanzada de los ejércitos franceses, el día 11 de julio de 1810. El resultado de esta intervención conjunta guerrilla-ejército regular aliado, según las fuentes de que disponemos, fue el de una victoria sobre los franceses que como consecuencia tuvieron las siguientes bajas: un capitán y siete soldados muertos y otro capitán y seis soldados heridos, de un total de alrededor de 500 infantes y 80 caballos que participaron en el mismo. Las bajas del bando conjunto fueron de cuatro soldados muertos y diez heridos, todos ellos miembros del ejército regular sin que los guerrilleros sufrieran ninguna pérdida.

Tenemos así conocimiento de varias de sus intervenciones³⁸, entre la que vamos a destacar por su proximidad la de Valencia del Ventoso, que tuvo lugar el 28 de Junio de 1810, donde su partida se enfrentó con 20 caballos a otros 17 franceses matando a uno e hiriendo a 7 más, huyendo los restantes, pero al observar Cabezas señales de emboscada se retiró perseguido por 60 caballos franceses³⁹.

Es de destacar también el papel que jugaba a la hora de la resolución de litigios, ante la falta de otra autoridad de mayor rango en la comarca. Creemos que posiblemente ante el temor y también el respeto que se tenía, en las diferentes localidades, a los jefes de las partidas que por su territorio actuaban. Una muestra de esta situación aparece reflejada en el texto que a continuación transcribimos:

³⁸ Gutiérrez Barba, A.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, p. 65. Entre otras participa en enfrentamientos contra los franceses en Azuaga, Cantillana, Guillena, Santa Olaya del Cala, además de las anteriormente citadas.

³⁹ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 47, de fecha 24 de julio de 1810, pp. 7-8.

En on de la negativa que ramó se fue intimada en el mismo acto
contestó lo mismo, quedó en este estado, y con fecha 9 de agosto presentó con
pedimto el 12 de septiembre otra con de la misma Superioridad y por el mismo
oficio del Secretario Interino D. José Felipe Calderón comanda al Párroco
ad. Bernabé Cabezas, para que este pase a esta villa con su Partida y haga
cumplir a la Real Justicia con las órdenes que sobre el pago referido le
estaban comunicadas exigiéndole las costas que se le hubiesen ocasionado
al Durán y además la multa de 100 ducados que destinaria el D. Bernabé a los
gastos de su Partida, con arreglo al Decreto que la misma Junta Suprema
había dado en 29 del mismo agosto en virtud de la aplicación por el Francisco
Durán cuya multa y costas pagaría el Alcalde mayor de esta dicha villa...»

Fuente: (APNLL) Granja de Torrehermosa, Escribanía Núñez de la Cueva Donoso, Cajón nº 5, legajo año 1810.

TEXTO: «...quedó en este estado y con fecha 9 de agosto presentó auto de la negativa, que también le fue intimada en dicho acto, contestó lo mismo, con pedimiento el 12 de septiembre otra orden de la misma Superioridad y por el mismo oficio del Secretario Interino D. José Felipe Calderón, comanda al parecer a D. Bernabé Cabezas, para que este pase a esta villa con su Partida y haga cumplir a la Real Justicia con las órdenes que sobre el pago referido le estaban comunicadas exigiéndole las costas que se le hubiesen ocasionado al Durán y además la multa de 100 ducados que destinaria el D. Bernabé a los gastos de su Partida, con arreglo al Decreto que la misma Junta Suprema había dado en 29 del mismo agosto en virtud de la aplicación por el Francisco Durán cuya multa y costas pagaría el Alcalde mayor de esta dicha villa...».

Obvio es que habría más partidas, pero estas dos son las que seguramente más pudieron influir con sus acciones tanto en la vida cotidiana como en la moral de la población de Fuente de Cantos. No obstante también hicieron sus correrías por las proximidades de la villa las partidas de Cárdenas, de D. Ramón Noriega, de Soto, entre otras.

Una noticia significativa de la actuación en forma de guerrilla o descubierta del ejército regular va a ser la que nos indica que el 6 de marzo de 1810 se presentaron en el cuartel general del ejército de la Izquierda cuatro agustinos calzados del convento de Jerez de los Caballeros con 21 prisioneros franceses cogidos en Fuente de Cantos⁴⁰.

Más directamente afectaron a la villa de Fuente de Cantos los enfrentamientos directos entre cuerpos regulares de ejército francés y del aliado, fundamentalmente a lo largo del verano de 1810, ya que se dieron varias batallas que tuvieron gran repercusión y no solo para la localidad.

Previamente a estos enfrentamientos hubo una acción contra los franceses de las tropas españolas dirigidas por el coronel Irigoyen y el teniente coronel Benedicto, entre Fuente de Cantos y Los Santos de Maimona, el día 23 de junio, en la que hicieron huir a los franceses en dirección al Guadiana (Mérida). Según aparece reflejado en las fuentes que indican que junto con la victoria los militares españoles consiguieron un importante botín⁴¹.

La primera de ellas es la denominada, según las fuentes, de Villagarcía-Cantalgallo, que tuvo lugar en ese lugar el 11 de agosto de 1810 y enfrentó a un cuerpo de ejército aliado mandado por La Carrera y Ballesteros, compuesto por 10.000 infantes y 1.000

⁴⁰ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 11, de fecha 31 de marzo de 1810, p. 3. La noticia según se dice parte desde la localidad de Yelves o Yeltes como indistintamente aparece reflejado en muy diversas ocasiones.

⁴¹ *Ibidem*, nº 42, de fecha 6 de Julio de 1810, p. 4.

caballos⁴², que después de haber desalojado Zafra de enemigos se dirigían en su persecución a Llerena, por el camino de Bienvenida, chocaron con un contingente similar de tropas francesas que habían salido de Llerena a las órdenes de los generales Brayer, Chauvel y Girard. El resultado de la misma parece que fue favorable a los franceses que hicieron retroceder a las tropas aliadas, si bien en el número de bajas es donde se presentan mayores variaciones. Según la versión que tomemos, francesa o española, la diferencia es abismal. Para las fuentes españolas las bajas sufridas por los ejércitos imperiales alcanzan los 1.500-2.000 hombres como máximo y los 600 como mínimo, mientras que las bajas entre los aliados se cifran en aproximadamente 200. Según nuestras fuentes francesas las bajas españolas llegarían hasta los 2.500 hombres, a lo que habría que añadir unos 800 prisioneros y las francesas se contarían en torno a los 200 hombres. Lo que si sabemos es que al hospital de sangre de Fuente de Cantos llegan heridos españoles, algunos de los cuales van a perder su vida en los días posteriores⁴³. La consecuencia de dicha batalla es que los franceses avanzarán sus posiciones y el día 20 de agosto se encontrarán las tropas francesas ocupando Fuente de Cantos, Calzadilla y sus contornos⁴⁴.

⁴² Según a la versión a la que nos acerquemos vamos a encontrar un número de tropas diferente para cada uno de los ejércitos. Pero parece que tanto la de Priego es la que podría aproximarse un poco más a la realidad, ya que el mariscal francés Hugo también ofrece unos números similares.

⁴³ Lamilla Prímola, J.: *Obra citada*, pp. 176-177. Indica los siguientes muertos: D. Carlos Santolaria el 12 de agosto; Francisco Cano el 13 y Ramón García el 19.

⁴⁴ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 58, de fecha 21 de agosto de 1810, p. 8.



MUSEO DEL EJÉRCITO. Retrato grabado de D. Martín de la Carrera jefe de las tropas españolas en las batallas de Villagarcía-Cantalgallo y Fuente de Cantos

Esta primera batalla, quizás la más citada en diferentes obras, de las que tienen lugar en la comarca, es posible que no fuese la más importante, ya que la situación de las tropas de ambos ejércitos apenas si se va a mover unas cuantas leguas, sus jefes militares van a seguir siendo los mismos y por tanto no tuvo un carácter decisivo, se va a completar el mes siguiente con otra menos sangrienta pero seguramente más resolutiva. Si parece que es en la que se produce un mayor número de bajas, al menos entre los componentes de los ejércitos aliados.

La segunda de las batallas, que ha pasado a la historia con el nombre de la población, va desarrollarse en el mismo término de Fuente de Cantos, más en concreto en la denominada Dehesa del Campo. Allí se van a enfrentar de nuevo franceses y aliados con el mismo resultado que en la batalla anterior.

Vamos a tratar de ver detenidamente las diferentes versiones que disponemos de la misma.

En primer lugar la que nos ofrece el mariscal Hugo: El Duque de Dalmacia ordena a Mortier reunir en el Ronquillo (localidad andaluza situada en el camino Real de Sevilla a Mérida y de allí a Madrid y Portugal) al 5º cuerpo de ejército, con el fin de expulsar al enemigo hacia Badajoz y Portugal. Hay que indicar que desde el condado de Niebla las tropas de Ballesteros y las partidas dificultaban la circulación de tropas francesas desde Sevilla hacia Badajoz y Portugal, por el camino Real, que era por donde era imprescindible hacer circular los grandes trenes de artillería con los que contaba este cuerpo de ejército. Las tropas de Mortier se pusieron en movimiento y consiguieron expulsar a las del ejército aliado con las que se enfrentaron. Así hasta llegar el 15 de septiembre a las proximidades de Fuente de Cantos donde se encontraron con un contingente de caballería aliada integrada por 2.700 hombres a caballo, de los cuales un millar eran portugueses, y otro de infantería. La victoria correspondió a los franceses que pusieron en fuga, tras el enfrentamiento, a los ejércitos aliados, consiguiendo hacerles quinientos prisioneros, entre los que parece se encontraban un coronel del regimiento de infantería y muchos de sus oficiales. En el campo de batalla se dice que quedaron muchos muertos y heridos, sin llegar a especificar número ni bando. Asimismo se apropiaron los franceses de seis piezas de artillería ligera con sus correspondientes tiros. El día siguiente, Mortier se había instalado en Zafra y desde allí estableció contacto con el 2º cuerpo de ejército que estaba situado en el Guadiana (Mérida) al mando de Reynier.

Una segunda versión, la primera española, es la de Toreno. Entre mediados de agosto y primeros de septiembre las tropas de

la Romana fueron reforzadas con la caballería del general Butron y con una brigada portuguesa a las órdenes de Madden. Quietos los franceses e incluso replegándose, las tropas españolas avanzaron hacia Sevilla, intentando llegar Butron a Monesterio y colocándose La Carrera, con la caballería y la artillería volante en Fuente de Cantos. El 15 de septiembre vinieron sobre ellos los franceses con un ejército de 13.000 infantes y 1.800 jinetes. Butron y La Carrera se unieron y realizaron una buena resistencia hasta que ante la superioridad del enemigo se vieron obligados a retirarse. Los franceses que tenían parte de sus tropas ocultas y a espaldas de los españoles, cargaron de improviso lo que provocó gran desorden entre las tropas españolas y se apoderaron de algunos cañones. La derrota hubiese sido mucho mayor aún si no hubiese acudido, desde Calzadilla, en refuerzo el inglés Madden, con sus tropas portuguesas, quien consiguió contener a la caballería francesa e incluso los escarmentó. Los españoles retrocedieron hasta Almendralejo y los franceses no pasaron de Zafra y los Santos de Maimona⁴⁵.

La tercera versión la obtenemos del Diario Mercantil de Cádiz, que con fecha 26 de septiembre de 1810, se nos dice: Un cuerpo del ejército de Extremadura al que estaba anexa la artillería de vanguardia fue atacado el 15 de los corrientes a la altura de Fuente de Cantos por 1.100 caballos enemigos con 3 cañones de a ocho y un obús, cuyos fuegos fueron poco certeros y obligados a callar por los nuestros. Las guerrillas de caballería se batieron a satisfacción, pero una carga de 400 dragones desordenando la primera línea y siendo superior el número de los franceses tuvimos que replegarnos con pérdida de algunas piezas. Seiscientos hombres de la caballería portuguesa, mandados por el general Madden⁴⁶ esperaron al enemigo en Calzadilla de los Barros y consiguieron hacerle retroceder, no siéndoles posible recuperar la artillería li-

⁴⁵ Conde de Toreno: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, p. 271.

⁴⁶ Rodríguez Solís, Enrique: *Los guerrilleros de 1808*, volumen I, p. 703.

gera, ya que al haber aumentado mucho el número de franceses obligó a los aliados a emprender la retirada, lo que se produjo con el mejor de los órdenes posibles. Las pérdidas que aparecen reflejadas en el mencionado diario, del día 3 de octubre, son las siguientes: para los ejércitos franceses se señalan 150 muertos y 3 prisioneros, mientras que por parte de los aliados se les adjudica la pérdida de unos 6 hombres.

Una última versión, quizás la más extensa, la podemos encontrar en *El memorial militar del ejército de la izquierda*, que a primeros de octubre publica la siguiente información sobre la batalla de Fuente de Cantos: « El 14 de septiembre el general Butron, con su división de caballería, estaba en Monesterio disputando el terreno a la caballería enemiga, y después en cumplimiento de las órdenes que tenía, se retiró a Fuente de Cantos, donde estaba el general La-Carrera con su división de caballería y artillería volante. Los enemigos no pasaron de Monesterio. El 15 al amanecer, salieron los franceses de esta villa en número de 1.800 caballos, 13.000 infantes y 16 piezas de artillería. La caballería precedía en mucho a la infantería. Antes de las 8 de la mañana se presentó la caballería enemiga a las inmediaciones de Fuente de Cantos, donde esperaba la española a las órdenes de La-Carrera y Butrón. Nuestras guerrillas abrieron el combate y se portaron de un modo muy distinguido. En el tiempo de 4 horas los enemigos no habían obtenido ninguna ventaja, pues el acertado fuego de nuestra artillería les hizo desistir varias veces de los ataques que intentaron por diferentes puntos y acalló los fuegos de la francesa. Por fin la infantería francesa había llegado ya a reunirse con la caballería y el general La-Carrera juzgó que era este el momento de verificar la retirada, dio las disposiciones convenientes y las tropas verificaban las operaciones convenientes cuando el enemigo aprovechándose de esta circunstancia y saliendo de una desigualdad del terreno en que tenía ocultas muchas fuerzas, cargó de improviso sobre nuestras tropas en su movimiento, introdujo un poco de desorden y se apoderó de nuestra artillería. Continuaban los enemigos persiguiendo nuestra artillería, cuando el brigadier Madden

comandante del cuerpo de artillería portuguesa situado cerca de Calzadilla, a una legua de Fuente de Cantos, atacó a los escuadrones franceses que iban en seguimiento de nuestras tropas, les hizo retroceder hasta su misma infantería, les puso más de 300 hombres de caballería fuera de combate y les tomó muchos prisioneros, entre ellos algunos oficiales. Los portugueses con sus dignos jefes a la cabeza, se distinguieron en esta ocasión de un modo sobresaliente. Los enemigos cesaron desde este momento en perseguir a nuestras tropas... El combate de Fuente de Cantos, aunque desgraciado por la pérdida de la artillería, fue más costoso a los franceses que a los españoles. Aquellos tuvieron cerca de 500 hombres de artillería y caballería fuera de combate y nosotros solamente 222 de las mismas armas. La pérdida de los portugueses fue de 8 soldados, solamente un oficial.»

Una visión, más localista, nos la ofrece el cura de Fuente de Cantos: D. Juan Aparicio Guerrero, que nos ayuda a ubicar el lugar de la batalla, si bien viene a equivocar la fecha, la cita textual es la siguiente: «Hoy catorce de septiembre de 1810 se perdió, por nosotros los españoles el ataque que dieron los franceses en la Dehesa del Campo de esta villa».

El resultado de la batalla, por lo tanto parece claro, lo que no parece tan claro es el número de bajas, al que prácticamente no se hace referencia en las fuentes francesas y en las fuentes españolas parece que se exagera bastante, ya que el propio cura de Fuente de Cantos reconoce haber dado sepultura a siete soldados españoles, un portugués y dos soldados franceses.

Lo que si sabemos es que unos meses después de las batallas de Cantalgallo y Fuente de Cantos unos 200 prisioneros españoles entraban en Madrid (26 de octubre), acompañados o escoltados por soldados franceses, indicándose que dichos soldados aliados procedían de Sevilla y habían sido capturados como resultado de estos dos enfrentamientos⁴⁷

⁴⁷ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 100, de fecha 27 de noviembre de 1810, p. 4.

Quizás el resultado más significativo de esta batalla de Fuente de Cantos fue que sirvió para que el general jefe del ejército de la Izquierda, el Marqués de la Romana, abandonara el mando del mismo, ya que tras esta derrota partirá por su propia voluntad hacia Lisboa donde se hallaba el jefe de los ejércitos ingleses, Wellington. Previamente el marqués de La Romana se justifica ante la población de la siguiente manera: «El que considere que nuestra caballería, que hace dos meses se puede decir que no existía, ha maniobrado en línea, ha hecho frente a un enemigo superior por espacio de cuatro horas, y ha sufrido inalterable el fuego de una artillería bien servida, conocerá sin duda lo mucho que se ha trabajado en organizarla, lo que se puede esperar de ella, y el grado de firmeza que adquirirá con la instrucción metódica y continua que recibe, con el buen sistema establecido en los depósitos, con el aumento que tiene sucesivamente, y sobre todo con la emulación que debe de renacer en ella de resultados de estar reunida en divisiones».

El Marqués de la Romana era un jefe militar a la usanza del Antiguo Régimen y en sus diferentes etapas como jefe de las tropas durante la Guerra de la Independencia estará siempre enfrentado a las Juntas (el poder civil). La opinión que tienen sobre su capacidad militar diferentes personajes de la época es bastante similar. La mayoría de los españoles (Toreno, Gómez Villanueva, etc) piensan que era un verdadero desastre como jefe militar y que siempre estuvo enfrentado a las nuevas autoridades políticas. Son famosos sus graves enfrentamientos con la Junta de Galicia y de Extremadura, con esta última llegando a crear un periódico «inspirado» por él: *El Memorial Militar y Patriótico*⁴⁸. Curiosamente

⁴⁸ *El Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda* fue un periódico inspirado y apoyado por el Marqués de la Romana que tuvo una vida relativamente corta desde el 6 de abril de 1810 hasta el 25 de enero de 1811, con una periodicidad de dos números por semana, del que se editaron 67 números, los 35 primeros en Badajoz, mas tarde en Olivenza y por último El Memorial Militar y Patriótico del Quinto Ejército, su precio siempre fue de un real y se distribuía fundamentalmente entre militares.

no comparte esa misma opinión Wellington que, al parecer, le tenía en mucha estima, tanto en lo personal como en lo profesional, por eso le retuvo a su lado desde septiembre de 1811 hasta el momento de su muerte. Para los españoles coetáneos La Romana prácticamente huyó tras la derrota de Fuente de Cantos, así Gómez Villafranca nos dice de su marcha: «fue la última de las operaciones por él dirigidas, pues pocos días más tarde resignó el mando en su lugarteniente D. Gabriel de Mendizábal, marchando a prestar, sin que nadie se lo mandase, innecesario auxilio a los ingleses en la campaña emprendida por éstos en las famosas líneas de Torres Vedras». «Fue (Fuente de Cantos) el último suceso de que La Romana fue principal actor en Extremadura y acaso en el mundo, remató su bien poco dichosa gestión militar en esta comarca; su gestión política, no menos desdichada».

Entre finales de septiembre 1810 y enero de 1811, la zona queda en manos de los ejércitos aliados y se convierte en frente de enfrentamientos entre las avanzadillas españolas y francesas, con lo que las noticias que tenemos de Fuente de Cantos son mucho más numerosas. Así el 13 de octubre parece que las tropas que allí tenía el mariscal Mortier abandonan Fuente de Cantos en dirección a Sevilla. El 22 de octubre el general Butron se hallaba en esta localidad con su caballería y se enfrentó en Llerena a una columna móvil francesa que constaba de 800 infantes y 200 caballos, matándoles 8 hombres. El 12-13 de noviembre las tropas de Butron, saliendo de Fuente de Cantos, se enfrentan en Bienvenida y Usagre a las francesas⁴⁹

Tras estos acontecimientos bélicos vividos en las proximidades de la población no se volverán a ver grandes contingentes de tropas hasta comienzos del año 1811 (concretamente el 4 ó 5 de enero) cuando el propio Mariscal Soult pase por Fuente de Cantos al frente de un importante cuerpo de ejército⁵⁰ con objeto de ir a conquistar Badajoz (que será tomado por los franceses el 9 de

⁴⁹ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, diversos números y fechas.

⁵⁰ El ejército francés estaría integrado por un total de unos 12.000 infantes, 4.000 jinetes, un tren de asedio y sus correspondientes cañones, que iban

marzo, y que previamente se habían apoderado de Olivenza⁵¹, el 22 de enero, desde donde pudieron controlar y poner sitio a la capital) y así dejar libre de enemigos toda la provincia de Extremadura, el condado de Niebla y el Sur de Portugal. Como consecuencia de este movimiento se producirá la batalla de Calera de León⁵² (3 de enero) entre las tropas francesas y las del general Ballesteros, que se movían por esta parte de la comarca, entre Fregenal y Monesterio. Como consecuencia de la misma, se va a establecer en Fuente de Cantos una parte de ese ejército al mando del conde de Gazan que estará varios días en la localidad y la abandonará el día 7 de enero con sus tropas, 2.000 infantes y 300 caballos, lo que seguramente obligaría a los vecinos a atender sus peticiones de raciones para su tropa que creemos no serían muy diferentes a las que exigió a Fuentes de León o Cabeza de la Vaca (entre 6.000 a 10.000 raciones)⁵³.

dotados de aproximadamente seiscientos o setecientos disparos para cada uno. Los cuerpos que lo integraban eran los siguientes: la totalidad disponible del 5º cuerpo; dos regimientos de infantería, dos regimientos de caballería y dos baterías de artillería ligera sacadas del primer cuerpo y una brigada de dragones tomada a la división de Córdoba.

⁵¹ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 22 de fecha 19 de febrero de 1811, p. 5. Se hace referencia a que 20 oficiales españoles de los prisioneros en Olivenza consiguieron huir en Fuente de Cantos sin ser heridos por el fuego que hicieron sus conductores, en los primeros momentos de su fuga, que se dirigían a Sevilla.

⁵² López Fernández, Manuel: «*El inicio de la invasión francesa por el sur de Extremadura en 1.811*». La batalla tuvo lugar en los alrededores del río Bodión, en el denominado Cerro del Coso, a lo largo del antiguo camino de herradura que unía Calera y Monesterio. A lo largo de más de dos horas se produjo el enfrentamiento entre franceses y aliados, teniendo estos últimos que acabar por retirarse y posibilitar la ocupación de Calera de León por parte de los ejércitos franceses, que durante dos días se limitaron a cometer muchos destrozos y desmanes en diferentes lugares de la localidad. Ayuntamiento, iglesia, casas particulares y otras construcciones fueron pasto de su desoladora actuación, que en ningún caso fue tratada de controlar por parte de los mandos.

⁵³ *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, nº 10, de fecha 22 de enero de 1811, p.7

Tras la toma de Badajoz y la batalla de la Albuera los ejércitos aliados consiguen recuperar terreno y llegan a establecerse en Zafra, desde donde se pide a Fuente de Cantos, el 16 de abril, 15.000 raciones para el sostenimiento del mismo. Unos días más tarde, el 24, el general Ballesteros está con sus tropas en la villa⁵⁴.

A pesar de la batalla de la Albuera (16 de mayo) de incierto resultado, las tropas imperiales controlaron prácticamente la zona durante todo el periodo, ya que los ejércitos aliados más próximos a esta comarca se encontraban en las proximidades de Jerez de los Caballeros. Así Fuente de Cantos, como otros muchos lugares de los alrededores, se vieron obligados a colaborar en el mantenimiento de los diferentes cuerpos de ejército franceses que o bien estaban por aquí acantonados, o bien se hallaban de paso hacia Badajoz, o retornando hacia los dos reinos andaluces: Sevilla y Córdoba.

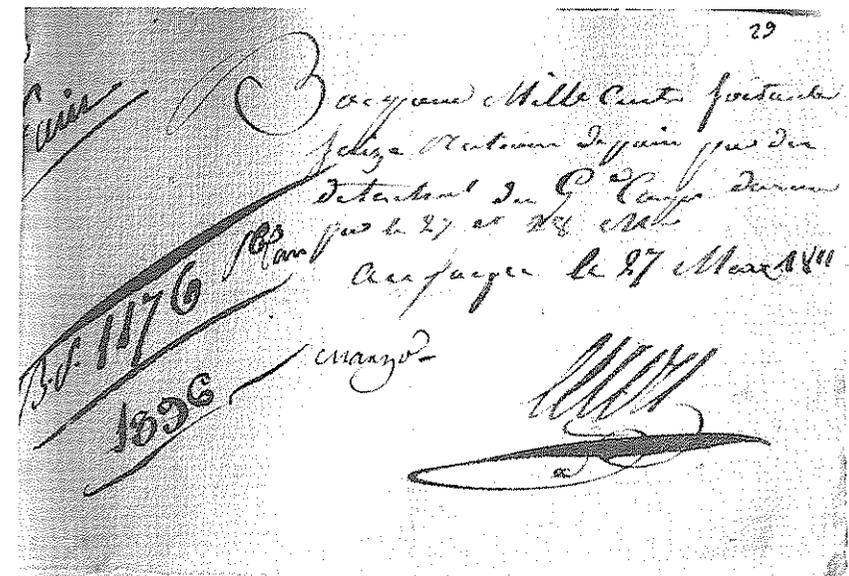
Una muestra de esta situación la encontramos en los vales⁵⁵ que los jefes de las diferentes unidades de los ejércitos imperiales entregaban a las autoridades de los distintos lugares, cuando se les abastecía de los diversos productos que solicitaban tanto para los soldados como para los animales del ejército (caballos, mulas, etc).

⁵⁴ *Ibidem*, n° 58, de fecha 2 de mayo de 1811, p. 7.

⁵⁵ García Pérez, J: «Extremadura durante la Guerra de la Independencia. Realidades económicas y cambios sociales», p. 27. Presumiblemente esos vales, que entregaban los franceses a cambio de subsistencias, eran para ser cobrados posteriormente por sus poseedores, aunque en algunas ocasiones se trataba únicamente de un justificante para controlar las cantidades de las mismas que tenían que hacer frente las diferentes localidades en concepto de contribución. «Unas tropas francesas para las que era práctica habitual, según parece, dejar impagados los recursos, públicos o de particulares, que obtenían en los pueblos; las fuerzas británicas, que abonaban normalmente los bienes recibidos; y un ejército español que tampoco entregó muchas veces justificación alguna acreditativa del dinero, ganados o raciones de alimentos aportados para su manutención por ayuntamientos y particulares».

Conocemos de la existencia de este tipo de documentos que reflejan la entrega de diferentes productos: pan, cebada, corderos, vacas, vino y aguardiente. Como ejemplo de los mismos y a modo de curiosidad nos proponemos presentar a continuación los siguientes:

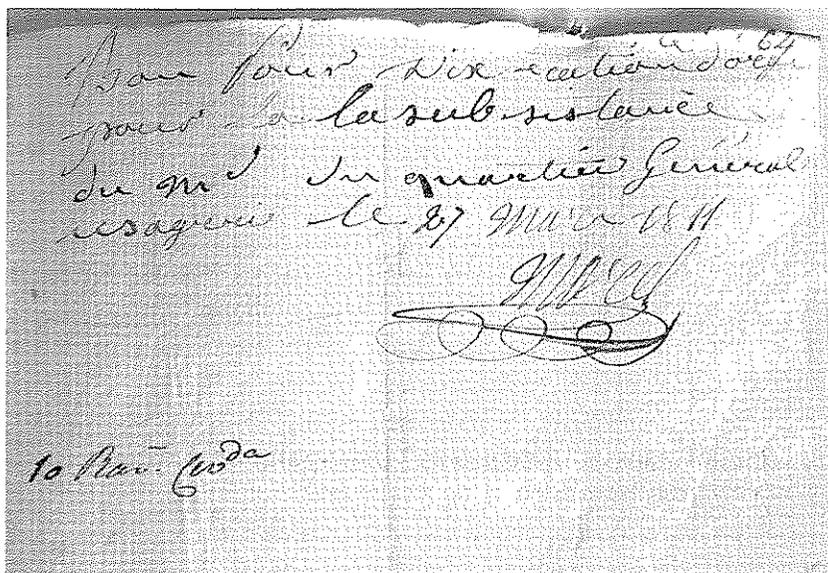
Vale raciones de pan



Fuente: (APNFC). Escribanía de Antonio Timón Real. Sección X. Legajo 7.

TEXTO: Vale por mil ciento setenta y seis raciones de pan 5° Cuerpo de ejército para el 27 y el 28 de marzo. En Usagre 27 de marzo de 1811. Firmad: Ilegible. 1.176 Raciones Pan. 1.396 marzo.

Vale de cebada



Fuente: (APNFC). Escribanía de Antonio Timón Real. Sección X. Legajo 7.

TEXTO: Vale por diez raciones de cebada para la subsistencia de las mulas del cuartel general. Usagre 27 de marzo de 1811. Firmado

Otro movimiento importante de tropas, más en concreto de artillería, se va a producir en sentido inverso (Badajoz-Sevilla) a finales del mes de junio, cuando el general Soult decida sacar de Badajoz la mayor parte de la artillería pesada, un importante contingente de cañones de fusil y alrededor de 10 carros de pólvora, pasaron por Fuente de Cantos en los primeros días de julio, con objeto de incrementar el parque de artillería que rodeaba la ciudad de Cádiz y que era el lugar de donde había salido para la toma de Badajoz⁵⁶.

El repliegue de los franceses, hacia el Sur, parece que desde el otoño de 1811 fue haciéndose cada vez más perceptible, no obs-

⁵⁶ *Diario El Redactor General*, de fecha 13 de julio de 1811, p. 3.

tante todavía en los primeros meses de 1812 los franceses ocupan Fuente de Cantos⁵⁷.

No volvemos a tener noticias de las tropas francesas en Fuente de Cantos hasta bien entrado el verano de este año, últimos días de junio, cuando las tropas francesas se ven obligadas a retirar su artillería hasta esta localidad⁵⁸ para posteriormente dirigirse por el camino real hacia la ciudad de Sevilla.

A partir de este momento y hasta finales de agosto la situación se va a tornar muy difícil para personas y capitales, sobre todo por la inseguridad que genera el no saber a que ejército pertenece el terreno. Franceses y aliados, aliados y franceses, se alternarán en la ocupación de Fuente de Cantos y otras localidades de la comarca y las denominadas columnas móviles del ejército francés, ubicadas en Llerena o en Montemolín, se dedicarán a «ra-piñar» cuantos bienes puedan, recurriendo incluso a la retención de personas⁵⁹ si no se accede a sus deseos.

Como es de suponer el año 1812 fue muy delicado para los habitantes de Fuente de Cantos ya que los precios de los produc-

⁵⁷ *Ibidem*, de fecha 22 de febrero de 1812, p. 2: El 21 de enero desde Valencia de Alcántara se informa que el enemigo sigue reconcentrando sus fuerzas hacia Llerena. En los primeros de febrero, desde el cuartel general de Wellington en Portugal, se dice que el general francés Drouet se mantiene todavía en Fuente de Cantos con su división.

⁵⁸ *Diario El Conciso* de fecha 12 de julio 1812, p. 6: Las piezas de artillería con las que contaba el ejército francés eran dieciocho piezas de a 8 y seis obuses de a 6.

⁵⁹ Es habitual que los soldados franceses, cuando no se les da el dinero que solicitan se lleven, como rehenes, con ellos a algunos vecinos destacados de la localidad hasta que se haga el pago de la cantidad exigida. Cuando este se realiza, generalmente, los vecinos pueden volver a sus lugares de origen. Lo malo es cuando no se puede realizar el pago, en este caso las soluciones que conocemos son diversas, o bien se conforman con las cantidades obtenidas y pasan a dejarles en libertad, o bien imponen recargos por el tiempo que se tarde en entregársela, o en otras ocasiones llegan a eliminar físicamente (ejecutar) a alguno y en algún caso a todos los rehenes. Situaciones de este tipo se dan en todo el partido, por lo que no dudamos que se producirían también en Fuente de Cantos.

tos básicos alcanzaron unas cotas totalmente desorbitadas, ante la escasez y la inseguridad generada. El hambre fue una de las causas más importante del incremento de la mortalidad, alcanzándose las cotas más altas de todo el periodo. Sería, como se puede colegir, consecuencia de la escasez de los productos que produjo la subida de precios, más desproporcionada desde comienzos de siglo, de los principales productos alimentarios de consumo, que hubo en la comarca y que se ofrece a continuación.

Relación de Precios de productos de primera necesidad en el partido de Llerena

Productos	Años	1811	1812	1813	1814
Trigo fanega (f)		84 a 304	304 a 554	104 a 134	44 a 54
Cebada (f)		64 a 104	104 a 234	54 a 64	28 a 32
Habas (f)		44 a 114	124 a 154	54	54
Garbanzos (f)		144 a 284	304 a 584	112	104
Aceite @		60 a 75	82 a 114	67	84

Fuente: Elaboración propia en base a distintos datos.

Como se puede apreciar en la misma los precios alcanzan cotas muy elevadas, el del trigo y por ende el del pan, su principal derivado y base de la alimentación de la época llega casi a multiplicarse por seis en relación con el año anterior y por diez con relación al precio más bajo de 1814, año de una cosecha normal, cuando ya no hay guerra en la zona. Aunque en menor medida lo mismo podría decirse con respecto a la subida del resto de los productos alimentarios; así las habas multiplican su precio por cuatro; los garbanzos por seis y el aceite se llega a doblar, en cuanto a la cebada producto básico para la alimentación de los animales de carga y tiro, llega a multiplicar su precio por más de siete⁶⁰.

⁶⁰ Que la situación igual que en el partido de Llerena ocurrió en toda Extremadura queda relegado en la opinión de García Pérez, J.: *Obra citada*:

III.- Consecuencias de la guerra en Fuente de Cantos.

Además del hambre y el incremento de los precios al final de la ocupación francesa se puede hacer balance de lo ocurrido en la localidad en esta etapa.

En lo que hace referencia al aspecto demográfico, se produjo una ralentización en el incremento de la población que se había recuperado tras la crisis de 1804-05 y que a partir del año 1809 hasta el año 1813 adquirió un ritmo de crecimiento más lento que en los años anteriores, que no se va a recuperar hasta unos años después de finalizada la contienda.

Para las posibles destrucciones de bienes hemos de señalar la de diferentes edificaciones (casas, conventos, etc), en distintas ocasiones. En primer lugar como consecuencia de la batalla de Fuente de Cantos; más tarde del convento de las Carmelitas, en enero de 1811; y es posible, por no decir que seguro, que a lo largo del año 1812 se produjeran algunas otras⁶¹.

La sustracción de diferentes bienes como consecuencia de los saqueos a que se vio sometida la localidad en diversas ocasiones⁶², a pesar de la precaución que tuvieron los conventos, parroquia y particulares de tratar de poner a buen recaudo buena parte de sus riquezas⁶³.

«la merma en la capacidad productiva del suelo generó una escasez en la oferta de alimentos que, unida a la expansión de su demanda por los ejércitos, estuvo en el origen de un crecimiento a veces desorbitado del precio obtenido en el mercado por los bienes de consumo».

⁶¹ (APNFC): Escribanía de Francisco José de Fernández, Sección V, legajo 18. Se hace referencia a la actuación de las tropas francesas en los siguientes términos: «En la calle Esperanza hay una casa semiderruida por haberse quemado las mas de sus puertas y maderación de los doblados por las tropas francesas en las varias ocasiones que han transitado por esta».

⁶² Lamilla Primola, J.: *Obra citada*, p. 177. El cura de la localidad hace referencia a un expolio en la parroquia que se va a producir como consecuencia de la derrota de los ejércitos aliados en la batalla de Fuente de Cantos, describiendo los objetos que los soldados franceses sustraen: «Rovaron la Custodia, cuatro cálizes, dos copones y la Cruz procesional de prata». Parece

La pérdida por parte del Ayuntamiento de buena parte de sus tierras de propios (que, por cierto, serán ratificadas las de todos los municipios por Real Decreto de Fernando VII, tras su retorno⁶⁴), también será una de las consecuencias, ya que estas tierras pasarán a manos de los vecinos más poderosos económicamente y cuando éstos no tengan capacidad pasarán a manos de grandes hacendados forasteros, lo que va a debilitar a los pequeños propietarios existentes en la localidad que completaban sus ingresos con el arriendo de esas tierras y que a partir de este momento, del de su enajenación, no pueden llevar a cabo y se van a ver abocados en muchas ocasiones a tener que vender sus propiedades y/o convertirse en jornaleros, al no poder subsistir con sus pequeñas propiedades.

Esta situación creemos que va a dar lugar a un cambio en la estructura de la propiedad agraria en Fuente de Cantos⁶⁵, que va a

que esta práctica era bastante habitual tras la entrada de los ejércitos en las localidades, téngase en cuenta, por ejemplo, lo ocurrido en la ciudad de Badajoz tras la recuperación de la misma por los ejércitos aliados (británicos).

⁶³ *Ibidem*, p. 173. «En los primeros días de mayo de 1808... los fuentecanteños se preparan... ocultando todos los objetos de valor que pudieran poseer. La Iglesia Parroquial hace lo mismo y las monjas del Convento del Carmen, poseedoras de un gran patrimonio artístico, se apresuran a emparedarlos, aprovechando principalmente los huecos de las escaleras».

⁶⁴ La causa que se alegrará para esa convalidación de las ventas será que los habitantes de esas localidades no tenían ya capacidad para poder hacer frente a las demandas de aliados y/o franceses y los bienes de propios de los Ayuntamientos suplieron esas carencias.

⁶⁵ García Pérez, J: «*Obra citada*», p. 28: Fueron numerosos los municipios, especialmente aquellos cuyas arcas se vieron más afectadas por los costes de la guerra, que acordaron en algún momento proceder a la venta en pública subasta o, lo que es lo mismo, desamortizar la mitad de los terrenos baldíos y una tercera parte de los bienes de Propios y Arbitrios, en aplicación de la normativa aprobada en abril de 1810 por la Junta Suprema de Extremadura con autorización de la Regencia, para atender con los recursos monetarios obtenidos a la solución de sus deudas y la mejora del estado financiero de los ayuntamientos en el menor tiempo posible».

posibilitar la concentración de la propiedad agraria en un grupo reducido de personas y que se va a incrementar con las medidas tomadas por los liberales a lo largo del siglo XIX, fundamentalmente con las Desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

IV.- Fuente de Cantos desde el final de la ocupación francesa hasta la conclusión de la guerra.

Desde el mes de agosto de 1812⁶⁶ hasta el final de la guerra, Fuente de Cantos pasa de ser un Ayuntamiento del Antiguo Régimen a convertirse en un Ayuntamiento Constitucional, ya que tras la ocupación por los ejércitos aliados de las diferentes poblaciones que se les arrebataban a los franceses, se obligaba a los miembros de los mismos a jurar la Constitución.

Es verdad que este juramento no se tuvo que llevar a cabo de una manera inmediata en la mayor parte de los lugares, sino que se esperaba un tiempo para poder hacerlo de un modo festivo, con diferentes celebraciones: una misa (durante la cual se procedía propiamente a realizar el juramento; una procesión cívica; engalanamiento de los balcones de las casas; iluminaciones en los balcones de las mismas (luminarias) y en ocasiones fuegos artificiales⁶⁷, incluso en algunas localidades se llegó a celebrar con festejos taurinos⁶⁸.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 180. «En todo este mes de septiembre de 1812 se expulsaron a los Franceses de Extremadura que no quedó uno en ella», así expresa de nuevo su felicidad el cura patriota de Fuente de Cantos, aunque las noticias nos las ofrece o le llegan con un poco de retraso.

⁶⁷ Como es bien sabido el retorno del monarca «Deseado» en 1814 fue recibido por el pueblo español con gran alegría, al grito de «Viva las caenas», lo que choca con lo que parece ser también la enorme demostración de alegría con la que ese mismo pueblo, solo unos años antes había recibido la Constitución de 1812 y lo que conllevaba, un régimen liberal.

⁶⁸ Las corridas de toros estaban prohibidas en todo el país por Real Cédula de Carlos IV de 10 de febrero de 1805. No obstante eran actividades lúdicas muy apreciadas por los españoles de la época, de ello fue consciente Napoleón

Portada de la Constitución Gaditana



Reproducción de la Constitución de 1812 de la Biblioteca Nacional de España

Fuente: Biblioteca Nacional

que nada más llegar a España acabó con la prohibición e incluso tras la toma de Madrid, hizo que se celebrasen corridas de toros con objeto de tratar de atraerse a buena parte de la población de la capital. Trató además de que los diferentes jefes militares franceses, en aquellos lugares en los que fuese posible tras su ocupación, invitasen a la celebración de corridas de novillos o toros con el mismo objetivo. El ejemplo más característico en la comarca lo podemos encontrar en la ciudad de Llerena, donde el general Girad tras la victoria obtenida en Villagarcía-Cantalgallo sobre el ejército aliado hará que se celebre una corrida en los días posteriores. A nivel del estado serán las ciudades de Madrid y de Sevilla donde durante la ocupación francesa los festejos taurinos jueguen un papel primordial en el intento de atraerse a la población y de tratar de conseguir una tranquilidad social. Es de reseñar que la prohibición de las corridas de toros quedó olvidada tras el retorno al trono español de Fernando VII.

El 23 de septiembre se recibe en las Cortes de Cádiz el juramento a la Constitución de 1812⁶⁹, llevado a cabo por parte del Ayuntamiento de la localidad, en fecha anterior, en nombre de la misma, como ya lo habían hecho y realizarían todos los ayuntamientos del partido. Se podrá especial interés en resaltar se había llevado a cabo con toda la pompa y boato que la ocasión requería.

Al igual que va a ocurrir en Fuente de Cantos sería preciso señalar que, como en otras muchas poblaciones del partido, lo que parecía un cambio revolucionario, el paso del Antiguo Régimen a un nuevo estado constitucional⁷⁰, quedó en nada. Ya que nos encontramos con que el primer Alcalde constitucional no va a ser otro que el, ya mencionado, Conde de Casa Chaves⁷¹, miembro destacado de la nobleza local y de la del partido de Llerena. Así a pesar de producirse la desaparición de los antiguos oficios perpetuos de regidores, de corregidor y alcaldes mayores y ser sustituidos por los nuevos cargos⁷² que se realizaban por elección popu-

⁶⁹ *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias: dieron principio el 24 de septiembre de 1810 y terminaron el 20 de septiembre de 1813*, Tomo 4. Con esa fecha se recoge la notificación de haber jurado la Constitución junto con el de Oliva y diferentes localidades de fuera de la provincia de Extremadura. Y solamente unos días después prácticamente todas las localidades de la provincia habían hecho llegar a la Secretaría de las Cortes gaditanas la notificación del juramento. Curiosamente la localidad cabeza de partido, Llerena, o bien no hace llegar su juramento a las Cortes, o bien no hemos sido capaces de localizarlo.

⁷⁰ El decreto de las Cortes de 10 de Julio de 1812, que trata sobre las reglas de formación de los ayuntamientos, hace que se tenga que producir el cese de los miembros de los anteriores, si bien previene que haber formado parte de los viejos no será obstáculo para poder presentarse a la elección en los ayuntamientos constitucionales.

⁷¹ (APNFC): Escribanía de Francisco José de Fernández, Sección V, legajo 18

⁷² Los nuevos Ayuntamientos constitucionales separaban las funciones judiciales, características del Antiguo Régimen, de las administrativas, reforma liberal. Así en el caso del Alcalde, este pierde el carácter jurídico que le caracterizaba anteriormente y pasa a ser considerado únicamente desde el punto de vista administrativo, gestor del municipio.

lar, las oligarquías locales⁷³ pudieron tener la posibilidad de seguir controlando los resortes del poder.

Como ya hemos señalado en las elecciones⁷⁴ a Cortes constituyentes, celebradas en 1810, también se puede apreciar la misma tendencia, al menos en la provincia de Extremadura, ya que vamos a ver elegidos a numerosos miembros del clero, que junto con la pequeña nobleza controlan los resortes del poder en la mayoría de las localidades, como también ocurría en Fuente de Cantos, de donde provendrá D. José Casquete de Prado y Botello.

Relación de Diputados a Cortes por Extremadura electos en 1810

DIPUTADOS A LAS CORTES.

El 23 del corriente se juntaron en esta Capital los Electores de la Provincia de Extremadura, los quales con las formalidades prescritas y a presencia de un pueblo numeroso procedieron a la elección de los Diputados que deben representar á esta provincia en las próximas Cortes, y son los siguientes.

Nombre y apellido.	Empleo.	Pueblo de su territorio.
D. José Quibada.	Obispo de Orense.	Villanueva del
D. Manuel María Martínez.	Capitán de Urbanos de Zaira.	Caceres.
D. Juan María Herrera.	Abogado.	Caceres.
D. Diego María Herrera.	Canónigo de Villafra- ca del Vazro.	Cabeza del Bó-
D. Antonio Oliveros.	Canónigo de S. Jidro el Real.	Plasencia.
D. Manuel Luxán.	Relator del Consejo de Castilla.	Castuera.
D. Francisco Gollín.	Coronel de Infantería.	Almendrález.
D. Juan Capistrano Chaves.	Propietario.	Trujillo.
D. José Casquete.	Obispo Prior de Léon.	Montemolín.
<i>Suplentes por enfermedad ó muerte.</i>		
D. José María Calatrava.	Abogado.	Merida.
D. José Chaves Linaño.	Capitán retirado.	Elcañavida.
D. Gabriel Palián.	Abad de Cabañas.	Ciudad.

Fuente: Archivo-biblioteca de la Diputación de Cáceres. *Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda*

⁷³ Gutiérrez Barba, A.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, p. 187. Lo mismo que en Fuente de Cantos, lo podemos encontrar en otras localidades como Berlanga, Campillo de Llerena o Usagre entre otros municipios próximos de la comarca.

⁷⁴ La provincia de Extremadura fue una de las que pudo llevar a cabo elecciones para designar a sus representantes en Cortes. Aquellas provincias que no pudieron tener la misma suerte tuvieron también sus representantes en las Cortes, pero no por elección sino por designación de los mismos.

La colaboración para la guerra, a partir de la liberación del territorio será cada vez menor, ya que las exigencias de los diferentes elementos antes señalados se irán reduciendo, tanto en la aportación de hombres, como alimentos, vestuario, armas, etc, para abastecer a los ejércitos. A pesar de que por estos lugares estuvieron pasando algunos contingentes de tropas aliadas, sobre todo españolas y portuguesas, a las que hubo que socorrer. Así a partir del verano de 1812 comienza una recuperación, tanto demográfica como económica, que se puede ver confirmada en los datos aportados en una de las ponencias de la anterior Jornada⁷⁵.

Para concluir queremos hacer expresa mención a que los cambios producidos en el ámbito político-administrativo tendrán una vida efímera pues, como es bien sabido, el regreso de Fernando VII al país, tuvo como consecuencia el retorno a una política absolutista, en la que una de las primeras decisiones tomadas por el monarca va a ser que las medidas surgidas de la Cortes gaditanas y la Constitución quedarán abolidas, como si no hubiesen existido. Lo que va a traer la restauración de la mayor parte de las Instituciones del Antiguo Régimen.

⁷⁵ Sánchez Marroyo, Fernando: *Fuente de Cantos en el siglo XIX. Un importante crecimiento demográfico en el contexto de unas insuficientes transformaciones agrarias*. El autor hace referencia a un notable crecimiento demográfico tanto en Fuente de Cantos como en toda Extremadura, pasando la población desde los alrededor de 3.000 habitantes de 1791 a los 4.566 del año 1829. También pone de manifiesto la recuperación económica una vez finalizado el conflicto bélico.

FUENTES

- Archivo General Militar de Guadalajara.*
Archivo Histórico Nacional.
Archivo Histórico Provincial de Badajoz.
Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
Archivo de la Parroquia de la Granada de Fuente de Cantos (A.P.F.C.)
Archivo Protocolos Notariales de Fuente de Cantos (APNFC)
Archivo Protocolos Notariales de Llerena (APNLL)
Biblioteca Pública de Toledo
Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias: dieron principio el 24 de septiembre de 1810 y terminaron el 20 de septiembre de 1813, 9 volúmenes, Imprenta J. A. García, Madrid 1870-1874.
Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia española (1808-1814), Servicio histórico Militar, Ministerio del Ejército, 3 volúmenes, Madrid 1947-1952.
Diario de Mallorca
Diario Mercantil de Cádiz
El Conciso
El Diario de Badajoz
El Redactor General
Gazeta de la Regencia de España e Indias
Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda
Museo Militar del Ejército

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, MIGUEL: *Los Afrancesados*, Turner, Madrid 1976.
 AYMES, JEAN-RENÉ: *La Guerra de la Independencia en España: (1808-1814)*, Siglo XXI, quinta edición actualizada, Madrid 2003.
 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Librería europea de Braudy, Tomo III, París 1838.
 CUENCA TORIBIO, JOSÉ M.: *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-1814)*», Encuentro, Madrid 2006.
 ESDAILE, CHARLES J: *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Edasa., Barcelona 2006.
 ESDAILE, CHARLES J: *La Guerra de la Independencia: una nueva historia*, Crítica, Barcelona 2003.
 FARÍAS, RAFAEL: *Memorias de la guerra de la independencia, escritas por soldados franceses: las memorias- la invasión, el ejército imperial, la nación en guerra*, Editorial Hispano-Africana, Madrid 1919.
 FORREST, CHARLES R.: *Diario*, National Army Museum, 2001.
 FRASER, RONALD: *La Maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia, 1808-1814*, Crítica. Barcelona 2006.
 GARCÍA PÉREZ, JUAN: «*Extremadura durante la Guerra de la Independencia. Realidades económicas y sociales*», *Cuadernos del Bicentenario* n° 3, pp. 21-46, Junio 2008.
 GENERAL BARÓN DE MARBOT: *Memorias. Campañas en la Península Ibérica*, Castalia, Madrid 1965.

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, JOSÉ: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 14 Tomos, Madrid 1893.

GÓMEZ VILAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria Histórica y Colección Diplomática*, Talleres de Tipografía, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos, 2 Tomos, Badajoz 1908.

GUTIÉRREZ BARBA, ALFONSO E.: *Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*. Caja de Extremadura, Badajoz 2008.

GUTIÉRREZ BARBA, ALFONSO: «*La Guerra de la Independencia en Llerena y su comarca: Un primer avance sobre la situación*». *Actas de las I Jornada de Historia de Llerena*, pp. 185-198, Llerena 2.000.

GUTIÉRREZ BARBA, ALFONSO: «*Aportaciones de Llerena en el comienzo de la Guerra de la Independencia española. El Batallón de Voluntarios de Caballería de la Granada de Llerena*», *Torre Túrduja* n° 5, pp. 42-43, Llerena 2.002.

GUTIÉRREZ BARBA, ALFONSO: «*Una grave crisis que atraviesa Llerena a consecuencia de la Guerra de la Independencia*», *Torre Túrduja* n° 9, pp. 38, Llerena 2.004.

HUGO, A: *France Militaire. Histoire des Armées Françaises de terre e de mer de 1792 a 1837*, Chez Delloye, Tomos IV y V, París 1938.

LAMILLA PRÍMOLA, JOSÉ: «*La guerra de la Independencia en Fuente de Cantos a la luz de los libros sacramentales*». *Actas de la VII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, pp. 171-180, Badajoz 2007.

LECOMTE, FERDINAND: *Guerre d'Espagne. Extrait des souvenirs inédit du Général Jomini (1808-1814)*, Liberie militaire de L. Bauddin & C., París 1892.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, MANUEL: «*El inicio de la invasión francesa por el sur de Extremadura en 1.811*», *Revista de Estudios Extremeños*, LXI, n° 2, pp. 637-653, Badajoz 2005.

MARÍN CALVARRO, JESÚS A. (edc.): *Viajeros ingleses por Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz 2004.

MARTÍN MASS, MIGUEL A.: *Los Guerrilleros*, Andrea Press, 2005.

MELÉNDEZ TEODORO, ÁLVARO: «*La Guerra de la Independencia en Extremadura: Otros protagonistas*», *Cuadernos del Bicentenario* n° 3, pp. 3-20, Junio 2008.

MONTAÑÉS PEREIRA, ROBERTO: «*La Guerra de la Independencia en Extremadura: Desorden Institucional y crisis económica*», *Congreso Internacional Manuel Godoy (1765-1851)*, Tomo I, Mérida 2003.

MORENO ALONSO, MANUEL: *Sevilla napoleónica*, Alfar, Sevilla 1995.

MORENO ALONSO, MANUEL: *La Junta Suprema de Sevilla*, Alfar, Sevilla 2001.

PRIEGO LÓPEZ, JUAN: *La guerra de la Independencia. 1808-1814*, Servicio Histórico Militar. San Martín, Tomo 5, Madrid 1.981.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AGUSTÍN R.: «*Las guerrillas de la Guerra de la Independencia: de partidas a divisiones (1808-1814)*», *Militaria* n° 7, pp 345-357, Madrid 1995.

RODRÍGUEZ SOLÍS, ENRIQUE: *Los guerrilleros de 1808*, Estampa, 3 Tomos, Madrid 1930.

SANTACARA, CARLOS: *La Guerra de la Independencia vista por los británicos 1808-1814*, Papeles del Tiempo (Antonio Machado Libros), Madrid 2.005.

SÁNCHEZ MARROYO, FERNANDO: «*Extremadura en los libros sobre la Guerra de la Independencia*», *Cuadernos del Bicentenario n° 3*, pp. 75-86, Junio 2008.

SÁNCHEZ MARROYO, FERNANDO: «*Fuente de Cantos en el siglo XIX. Un importante crecimiento demográfico en el contexto de unas insuficientes transformaciones agrarias*», *Actas VIII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, pp. 45-89, Badajoz 2008.

SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ: «*La Junta Suprema de Extremadura: Su creación y actividades*», *Cuadernos del Bicentenario n° 3*, pp. 63-74, Junio 2008.

SOULT, NICOLAS-JEAN DE DIEU (1769-1851): *Mémoires du maréchal Soult, Espagne et Portugal, Texte établi et présenté par Louis et Antoinette de Saint-Pierre*, Hachette, 8vo., Paris 1955.

TORO FERNÁNDEZ, BLAS: «*Estado y aspecto de la muralla de Zafra entre finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX*». *Revista de Estudios Extremeños, LIII-III*, pp. 901-912, Badajoz 1997.

ZORZO FERRER, FRANCISCO JAVIER: «*Memorias Británicas de la Guerra de la Independencia*», *Cuadernos del Bicentenario n° 3*, pp. 47-62, Junio 2008.

LAS DESAMORTIZACIONES DE GODOY
Y MENDIZÁBAL-ESPARTERO
EN FUENTE DE CANTOS (1801-1846)

Manuel Roso Díaz
Miguel Ángel Naranjo Sanguino